



UNIVERSIDAD DEL TRADING S.A.

Por Esc. 88 del 18/3/2021. Comparecen: Leonardo Nelson Cositorto, nacido 17/4/1970, DNI 21.552.225 y CUIT 20-21552225-4, soltero, hijo de Elsa Caivano y Nelson Guillermo Cositorto, y Maximiliano Javier Batista, nacido 12/1/1979, DNI 27.088.320 y CUIT 20-27088320-7, soltero, hijo de Myriam Mabel Hernández y de Wilson Tomas Batista, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados Crisologo Larralde 1801, CABA. Constituyen: UNIVERSIDAD DEL TRADING S.A. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) financiamiento de inversiones: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por prestamos en dinero con o sin garantías, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. b) inversiones en general: podrán realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta, trading y negociación de títulos, acciones, criptomonedas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crear. se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. c) educación: dictado de clases para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos bilingües, culturales y deportivas, que puedan adaptarse a los programas de enseñanza media en centros educativos de todos los niveles, especialmente de educación financiera, coaching y mentoring; otorgar títulos habilitantes por los cursos impartidos.- Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital \$ 100.000.- Suscriben Leonardo Nelson Cositorto y Maximiliano Javier Batista cada uno 500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 5 votos y \$ 100 valor nominal cada una.- fiscalización: Accionistas.- Cierre de ejercicio 31/12. Representación: Directorio: Presidente Leonardo Nelson Cositorto y Director Suplente: Maximiliano Javier Batista quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Crisologo Larralde 1801, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 18/03/2021 Reg. N° 9 FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - T°: 128 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 26/03/2021 N° 18252/21 v. 26/03/2021

Fecha de publicacion: 26/03/2021